



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

1 DE FEBRERO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 20234
NÚMERO 425 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Palacio de Cortés cumple 50 años como museo



▲ El Palacio de Cortés es el emblema de Cuernavaca. Desde 1529, año que se concluyó su construcción, ha sido testigo de la historia de la villa de Cuauhnáhuac que luego se convertiría en la capital de Morelos. Este año cumple medio siglo de ser un espacio para todos los morelenses. Foto: INAH

ALFA PEÑALOZA / P12

Tan solo en laudos debe 150 millones de pesos

No alcanzará el trienio para pagar las deudas de Cuernavaca: Urióstegui

● A pesar de que no hay ninguna ejecución de laudos en puerta, las deudas que existen en materia laboral “fueron generadas en las administraciones de Villalobos, Blanco y Morales”.

● El edil de la capital asegura que “en esta administración no tenemos un solo juicio por despido injustificado y no los vamos a tener. Cubriremos lo más que podamos”.

● Recordó que el municipio no ha recibido recursos extraordinarios para hacer frente a los adeudos laborales, y que se ha buscado entablar diálogo con los demandantes.

LA JORNADA MORELOS / P7

En Morena aún esperan definiciones de candidaturas

● Ulises Bravo Molina señaló que aún no se tienen definidas las candidaturas para senadores, diputados, federales y locales, ni municipios. Aseguró que no habrá imposiciones y que ya han comenzado a aplicarse encuestas.

ANGÉLICA ESTRADA / P9

Huitzilac no es tan inseguro como dicen

● Según el edil Rafael Vargas Muñoz los medios han exagerado la percepción de inseguridad que se vive en el municipio; asegura que en Huitzilac no se ha llegado a los niveles de violencia que se vive en otros lugares del país.

ESTRELLA PEDROZA / P3

Impepac prepara licitación para PREP

● El Consejo Estatal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana aprobó la convocatoria de licitación para la contratación para el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral 2023-2024.

LA JORNADA MORELOS / P9

Opinión: Hugo Carbajal Aguilar / P4 José Martínez Cruz y Marco Aurelio Palma Apodaca / P4
Oralba Castillo Nájera / P5 Davo Valdés de la Campa / P5 Mariana Flores Ocampo / P10
Jorge León Schiaffino Pérez / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Cuernavaca no era inviable, la corrupción la quebró

En el 2021, después de nueve años de profunda crisis, el ayuntamiento de Cuernavaca estaba prácticamente en quiebra. Los adeudos superaban los mil millones de pesos y habían sido heredados de las administraciones que encabezaron Jorge Morales Barud, Cuauhtémoc Blanco Bravo y Antonio Villalobos Adán. Buena parte de esos adeudos ya tenían sentencias ejecutorias que obligaban al municipio a pagar por servicios que no se prestaban y por laudos laborales provenientes de juicios no atendidos. Muchos pensaban porque así lo hicieron creer los alcaldes entre 2015 y 2021, que la ciudad no era viable sin el apoyo extraordinario del gobierno del estado que debería rescatar a la capital. Dos años después se hace evidente que lo que padecía Cuernavaca era un esquema de malas decisiones y errores administrativos y uno de corrupción grave.

Sólo en materia de laudos, la administración de José Luis Urióstegui Salgado pudo reducir de 300 a 150 los

millones de pesos que el ayuntamiento debe por laudos laborales. Aún con ello le resultará imposible liquidar totalmente el pasivo derivado de despidos aparentemente injustificados de personal que habían contratado Morales Barud, Blanco Bravo y Villalobos Adán; pero en los 25 meses de José Luis Urióstegui al frente del ayuntamiento, no ha habido un solo caso de despido que haya llegado a los tribunales, lo que permitirá que la próxima administración no enfrente problemas mayores de los que encaró la actual en materia laboral.

En todo caso, lo que podría reclamarse es la urgencia de fincar responsabilidades, en la medida de lo posible, a sus antecesores que resultan en gran medida los autores de la crisis económica de la que apenas empieza a recuperarse el municipio. No ha quedado por esfuerzos, la administración de José Luis Urióstegui Salgado ha presentado las denuncias respecto a malos manejos en el pasado reciente del ayuntamiento, buscando fincar responsabilidades en

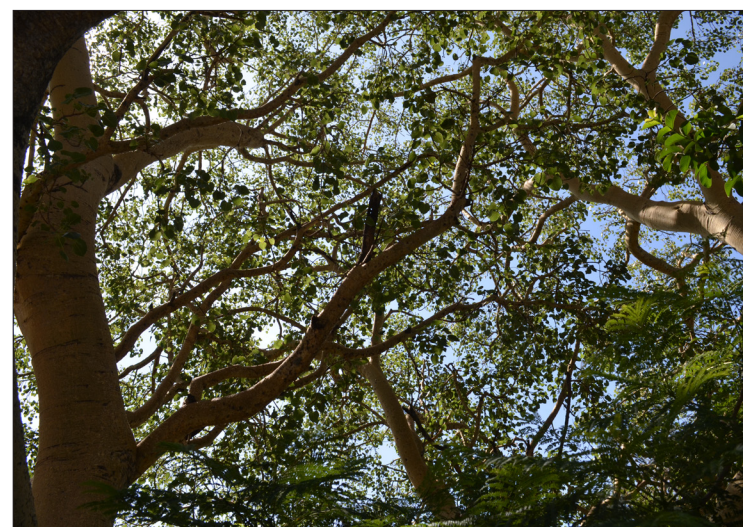
dos vías, primero para en lo posible recuperar algo de lo perdido, y segundo, para que no se repitan los hechos de corrupción y pifias en la administración causantes del endeudamiento enorme que limita la posibilidad de mejorar los servicios públicos municipales.

Mientras todo ello pasa, el ayuntamiento ha logrado aumentar la recaudación y fortalecer sus finanzas, la plantilla laboral actual es sostenible, se ha logrado reducir el monto de la deuda. Pero estos esfuerzos requirieron, en los primeros meses de la administración, el sacrificio parcial de la mejora en servicios públicos que requiere la ciudad. Por ello, los anuncios de obra pública en calles, tuberías, drenajes, seguridad y alumbrado público tendrían que ser entendidos en el contexto de las limitaciones presupuestales que poco a poco se van superando. El esfuerzo parece insuficiente para las necesidades de la ciudad, pero por lo menos ya se puede vislumbrar un futuro para Cuernavaca, y eso debe valorarse.

• FOTO CIUDADANA

Amates

▼ Fotos: Germán Muñoz



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Huitzilac no es tan inseguro como dicen los medios: alcalde

ESTRELLA PEDROZA

Pese a la percepción de Huitzilac como un municipio peligroso por la actividad criminal, Rafael Vargas Muñoz, alcalde del municipio que separa a Cuernavaca de la Ciudad de México, aseguró que “la inseguridad y delincuencia organizada han azotado todo el país y afortunadamente, Huitzilac no ha llegado a ese grado”.

Aseguró que “a pesar de la mala fama que han causado los medios de comunicación al situarnos como uno de los más violentos”, en este año las prioridades del municipio son la seguridad y la obra pública. Agregó que “en el tema de seguridad, como siempre lo he dicho, yo ya puse mi granito de arena como presidente municipal y me enfoqué en invertir para reforzar la estrategia de seguridad”.

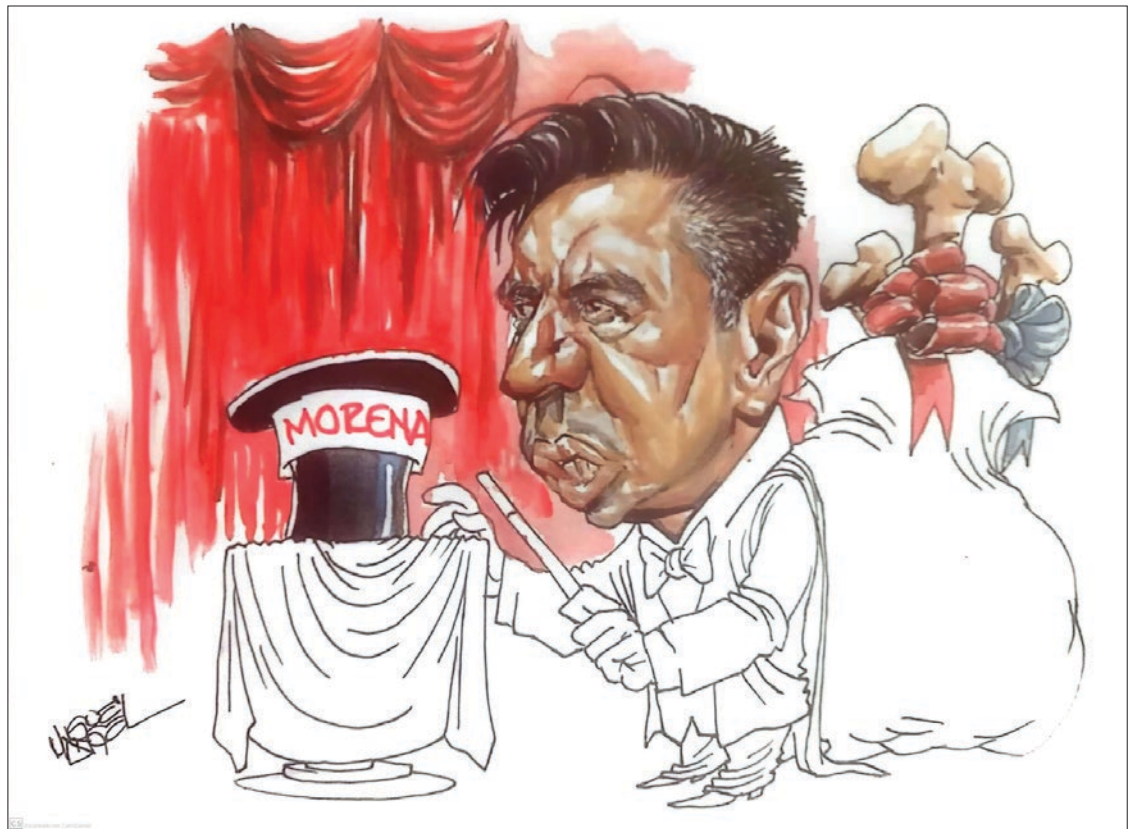
Vargas Muñoz apuntó que en lo que corresponde al municipio “he cumplido, no puedo hacerlo todo en 2 años, sin embargo, si hicimos lo que no hicieron hace más de 15 años”. Destacó que en dos años han logrado renovar el equipamiento de seguridad “compramos tres patrullas nuevas, además

de que adquirimos y habilitamos por primera vez en la historia de nuestro municipio una patrulla rosa para el tema de equidad de género”.

“Entramos a más programas y más proyectos a nivel federal y con ello incrementé más del 500% en mi estado de fuerza por ejemplo incrementamos el número de policías yo inicié con 9 policías y hoy tenemos varias decenas”, presumió y pidió la colaboración de otros niveles de gobierno, “el Estado y la Federación tienen que poner su granito de arena, Huitzilac también es parte del país, entonces no todo le pueden dejar al presidente”.

Otro reto para el último año del trienio advirtió el edil, es impulsar más infraestructura en el municipio: “Hemos hecho mucha obra pública, pero nunca es suficiente y hay muchas calles que todavía tenemos pendientes y bueno, vamos a seguir trabajando en ese sentido... Lo importante es seguir trabajando de la mano con la gente, yo creo que el principal reto es seguir teniendo comunicación directa con la gente, yo desde que inicié mi administración como presidente”.

NADA POR AQUÍ, NADA POR ALLÁ • MIGUEL ÁNGEL



“No hace falta convenio para trabajar”: Urióstegui

LA JORNADA MORELOS

Los límites de Cuernavaca y Temixco, en la parte sur de la capital del estado, son una de las zonas de mayor actividad delictiva en la zona metropolitana. Los robos y asaltos a transeúntes y al transporte público, ataques armados y casos de extorsión se han multiplicado desde el año pasado y aunque los ayuntamientos de ambos municipios han buscado coordinarse para prevenir los delitos en las colonias a las que “les hacen falta muchos servicios”, el resultado aún es insuficiente.

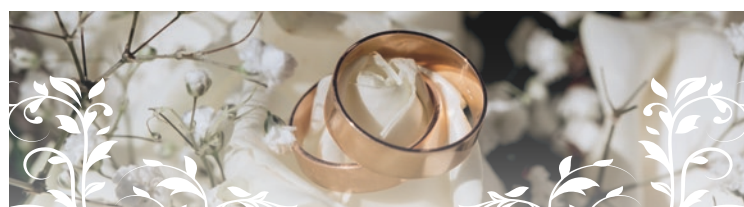
La alcaldesa de Temixco, Juana Ocampo Domínguez, reconoció que a las colonias limítrofes entre ambos municipios “hacen falta muchos servicios, entre ellos la Seguridad Pública. Está muy alta

la inseguridad ahí”; y acusa falta de coordinación con la policía de Cuernavaca “es difícil la comunicación, tienen que estar coordinados para que entre todos hagamos equipo y le echemos ganas, pero Cuernavaca no está en el Mando Coordinado (la estrategia de administración policial que cede el mando de los elementos municipales al gobierno estatal) yo no sé si eso tenga mucho que ver”.

Por separado, el alcalde de Cuernavaca recuerda que hay un convenio de coordinación con el ayuntamiento de Temixco “para dar patrullaje en esa zona, pero... Cuernavaca no es una isla, forma parte del estado de Morelos, igual que Temixco y hay una responsabilidad de los ayuntamientos a través de sus policías municipales, pero también a través de la policía preventiva estatal”.

Urióstegui aseguró: “no abandonamos nuestra responsabilidad, sí hay coordinación”. Y aunque el convenio “es de buena fe”, por lo que incumplirlo no conlleva responsabilidad alguna para las partes, “podemos funcionar sin el convenio... (que) trata de establecer bases para una vigilancia coordinada en la zona. Si el convenio no funciona por alguna de las partes, el otro debe cumplir su función sin necesidad de que el que no cumple coadyuve o participe. Nosotros tenemos responsabilidad sobre nuestro municipio y la estamos cumpliendo”.

Urióstegui aseguró que los operativos de seguridad en los límites con Temixco continuarán para mejorar la seguridad de la ciudadanía, no solamente en esa zona y recordó que en las colonias limítrofes la Guardia Nacional participa ya con operativos de vigilancia a fin de prevenir los delitos.



¡Sí, acepto!

2024
JUEVES | 21 | MARZO

TRÁMITE

Realizar trámite en el Sistema Municipal DIF Cuernavaca, los días martes y jueves en un horario de 09:00 a 13:00 horas.

En las oficinas, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 15:00 horas se hará recepción de documentos.

REQUISITOS:

- 1) Acta de nacimiento de ambos contrayentes actualizada (original y 3 copias)
- 2) CURP de los contrayentes (original y copia)
- 3) Identificación oficial vigente de ambos contrayentes (original y copia)
- 4) Solicitudes y convenio de matrimonio de los interesados
- 5) Estudios de laboratorio prenupcial (se puede realizar en el DIF Cuernavaca, Laboratorio Brito's por \$80.00 pesos)
- 6) Certificado médico (expedido sin costo en el Sistema Municipal DIF Cuernavaca)
- 7) Dos testigos mayores de edad con identificación oficial por cada uno de los contrayentes (original y copia)

OFICIALÍA NO. 1
Calle Motolinía No. 2 Centro Histórico, Cuernavaca, Morelos.
Tel. 777 329 4478

OFICIALÍA NO. 3
Boulevard Dr. Lauro Ortega M. Km 1.5 Interior, Parque Alameda, col. Vicente Estrada Cajigal, Cuernavaca, Morelos.
Tel. 777 317 73 62

DIF CUERNAVACA
Calle Tabachín No. 123 col. Bellavista C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos.
Tels. 777 312 5305 / 777102 0545

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS JUEVES 14 DE MARZO, MÁXIMO 100 PAREJAS

@DIF_Cuernavaca @DIFCuernavaca @difcuernavaca



▲ El alcalde de Cuernavaca aseguró que los operativos de vigilancia en los límites con Temixco seguirán aún si alguna de las partes no cumple con el convenio para coordinar la vigilancia en la zona. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

ECONOMÍA Y CULTURA, MÍNIMO PROGRAMA

HUGO CARBAJAL AGUILAR

Un Diálogo Nacional de hace casi 20 años, noviembre 2004, nos recuerda que los objetivos permanecen. Su vigencia late en cada movimiento y demanda. Rescatemos algunas ideas centrales acompañadas de reflexiones importantes de participantes destacados como don Pablo González Casanova.

Justo en estos menesteres debería considerarse que la tarea de todos, el propósito más importante, consiste en rescatar a la nación y avanzar juntos en la solución de los grandes problemas nacionales. Se trata de construir, afirman, una convergencia histórica, la más amplia e incluyente posible, entre los diversos sectores que componen la clase trabajadora del campo y la ciudad, los movimientos sociales y urbanos, nuestros pueblos indígenas, las maestras, intelectuales, artistas, altermundistas, ecologistas, defensores de DDHH, de género y diversidad sexual, estudiantes, jóvenes, braceros, migrantes, pequeños y medianos industriales y comerciantes... en fin, todos aquellos que estén de acuerdo en luchar y edificar un Proyecto de Nación no sólo alternativo sino radicalmente contrario al Neoliberalismo.

Lo señaló alguna vez el Subcomandante Marcos cuando afirmó que Luchar contra el Neoliberalismo significa luchar en favor de la vida. Y el ejemplar Obispo Pedro Casaldáliga: el Neoliberalismo es la muerte.

Entendemos que esta Cuarta Transformación debe comprenderse como un Proceso, de ahí la necesidad de elaborar un Proyecto Integral estratégico que vislumbre con claridad las metas económico-políticas y culturales que se proponen. Estrategia vinculada a la táctica, es decir, objetivo general con objetivos específicos y particulares.

De ahí que haya que definir alternativas propuestas por los sectores sociales opuestos al capitalismo recalcitrante sinónimo de explotación y robo legalizado, por etapas que vayan avanzando en la profundización del proyecto. Urge, en este Diálogo Nacional, que todos los sectores sociales, culturales y políticos se sientan convocados para elaborar el Diagnóstico, para trazar los aspectos esenciales y, sobre todo, para unificar todas las resistencias frente a este capitalismo Salvaje depredador de la Naturaleza, de la Sociedad, del Ser Humano.

Así, se construiría la propuesta precisando problemas y políticas. Este sería un programa mínimo de un gobierno alternativo. Veamos:

UNO Defensa de los derechos a nuestra Soberanía así como a la propiedad y pleno usufructo de nuestros recursos naturales y energéticos: petróleo, electricidad, agua, bosques, playas, tierras, selvas...

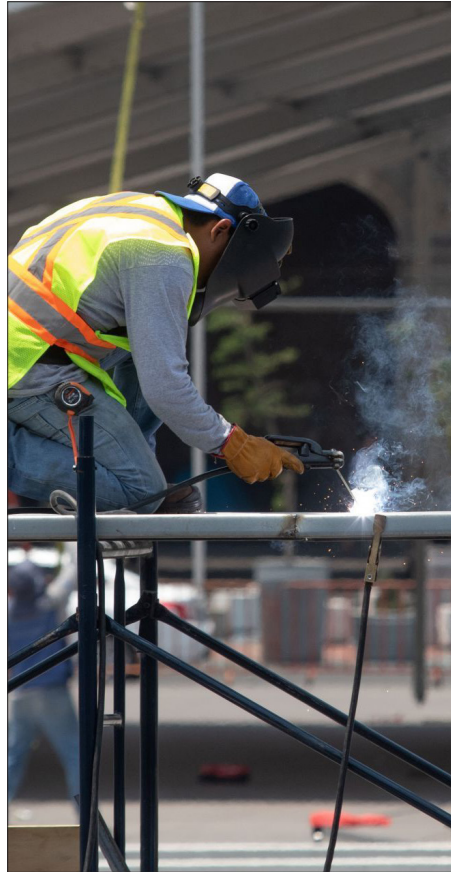
DOS Defensa del sector público y social de la Economía y los servicios gratuitos: Educación, Salud, Suficiencia Alimentaria, Agua, que son Derechos no Mercancías.

TRES Defensa de los Derechos de los Trabajadores consagrados en la Constitución, Derechos que son conquistas laborales no dadas del poder incluidos el Seguro Social y la seguridad social.

CUATRO Defensa de las Garantías Individuales y la Libertad de Expresión.

CINCO Defensa de los derechos de nuestros pueblos indígenas plasmados en los Acuerdos de San Andrés, así como de las autonomías de facto que se renuevan y se reformulan en nuestros días.

SEIS Renegociación de la deuda Externa y cancelación de la carga impositiva que



▲ Foto: Moisés Pablo Nava
cuartoscuro.com

nos significa.

SIETE Renegociación, mejor dicho, cancelación del FOBAPROA, deuda del Gobierno con la Banca por los créditos privados entregados a los empresarios.

OCHO Detener las privatizaciones y desnacionalizaciones, actos violatorios a la Constitución que desestructuran a la Nación y al Estado.

NUEVE Defensa del Derecho a reformar la Constitución sólo con la Constitución y la de enfrentar la fuerza del pueblo a cualquier acto de fuerza golpista que intenten las oligarquías reaccionarias. Al comprobar que no funciona su democracia, generan, con sus Medios Masivos el clima que necesitan de rumores, escándalos y miedo para imponer un régimen aún más autoritario y represivo que el que han impuesto cuando han gobernado.

Todo intento de liberación de un pueblo consciente, despierta la alarma en los aparatos internacionales que buscan impedir cualquier transformación benéfica para los pobres de este mundo. Los piratas del mundo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE insisten en profundizar la política económica neoliberal y utilizan presiones económico-financieras, escándalos mediáticos, propaganda anticomunista. De todo.

Países obedientes son "premiados" por su buena conducta, aunque el precio lo paguen los pueblos. Ya vemos a la desdichada Argentina que carga con ese esperpento trastornado de Milei. Y el pobre de Perú con su Dina asesina.

Por ello surge la necesidad de construir Poder Popular, todo lo cual presupone una maduración, una construcción del pueblo como sujeto, es decir, la formación de una nueva actitud frente a la Economía, de una nueva Conciencia que cuestione, que ponga en entredicho una actitud pasiva y de espera para elaborar una nueva cultura económica. Se liberan así, las capacidades de invención y de creación. En una palabra, el pueblo llega a ser no sólo sujeto económico, sino que llega a ser sujeto Cultural.

LA INDEPENDENCIA DE LA CLASE TRABAJADORA PARA DEFENDER LOS DERECHOS LABORALES

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y MARCO AURELIO PALMA APODACA

La independencia política de la clase trabajadora es fundamental para defender los derechos humanos y laborales en México y en todo el mundo.

Una demostración fue lo ocurrido en Argentina. El pasado 10 de diciembre de 2023, el ultraderechista Javier Milei asumió la presidencia y desde el primer momento de su gobierno ha asumido una política en contra de la clase trabajadora y los sectores populares. En su primer mes de gobierno, Milei ha impuesto una devaluación del 115 por ciento, provocando un alza de precios del 50 por ciento y con ello la pérdida del poder adquisitivo de asalariados y jubilados, además de la liberación de los precios del alquiler de viviendas que deja en la indefensión a más de diez millones de familias.

El 21 de diciembre Milei emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) imponiendo más

de 300 reformas sin discusión parlamentaria y el 27 de diciembre envió al congreso la llamada ley "ómnibus", en su conjunto estas reformas y decretos dan facilidades a los capitales, nacionales y extranjeros, para apoderarse de la riqueza nacional, abriendo el paso para la privatización de todas las empresas públicas, sube el precio de los productos, reduce impuestos a los más ricos, permite el despido de trabajadores, elimina derechos laborales, impone severas restricciones al derecho de protesta y movilización y otras disposiciones que atentan en contra de la clase trabajadora y del interés nacional. Por si fuera poco, también pretende eliminar los derechos logrados por el movimiento feminista.

Ante ello, se llevó a cabo un Paro Nacional el 24 de enero convocado por sindicatos y organizaciones sociales en Argentina, con amplia solidaridad internacionalista como la que organizó la Nueva Central de Trabajadores y Trabajadoras en nuestro país.

En México también se realizó éste 31 de enero de 2024 la jornada nacional en defensa de los derechos laborales y sindicales. Fueron las organizaciones sociales y sindicales del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los Derechos de las y los Trabajadores quienes se sumaron a la convocatoria emitida por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), para participar en la Jornada Nacional de Lucha, la cual se llevó a cabo simultáneamente en las principales ciudades del país.

En el caso de Morelos, la Jornada Nacional de Lucha incluyó una marcha del Calvario hacia el zócalo de Cuernavaca, con la exigencia de diálogo social en torno a nuestra agenda laboral inmediata y a nuestro Proyecto Alternativo de Nación.

Los trabajadores del campo y la ciudad exigimos que las diferentes fuerzas políticas involucradas en la contienda electoral tomen en cuenta las propuestas de las organizaciones sindicales, campesinas y sociales en este año de elecciones, en que habrá de definirse el rumbo que seguirá nuestra nación.

La importancia del diálogo social se acrecienta si tomamos en cuenta que aún las propuestas planteadas por el Poder Ejecutivo, entre las que figuran la autorización de incrementos a los salarios mínimos superiores a la inflación o que se garantice que las pensiones de los trabajadores sean equivalentes al último ingreso que percibieron como personal activo, han sido objeto de fuertes presiones por parte de los empresarios, quienes buscan preservar así sus márgenes de ganancia a costa de los trabajadores. La riqueza insultante de los más ricos del mundo a costa del incremento de la explotación laboral es inaceptable. Igual suerte ha tenido la iniciativa para reducir la jornada semanal de 48 a 40 horas con pago de 56, ya que hasta el momento los patrones han logrado obstaculizar su aprobación por el Legislativo.

Durante éstas movilizaciones se levantó la voz en las calles, para expresar que no podemos permitir que las reivindicaciones de los trabajadores se conviertan en moneda de cambio electoral o que su aprobación dependa en última instancia de los acomodados de los distintos actores políticos, exigiendo la solución a los conflictos laborales vigentes, como los que involucran a los trabajadores del Nacional Monte de Piedad, la reinserción laboral de los más de 15 mil trabajadores electricistas del SME en resistencia, la lucha del SITIMTA por la permanencia del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) como organismo público descentralizado con personalidad jurídica e ingresos propios y respeto a su contrato colectivo de trabajo y, de igual manera solución al proceso de negociación del emplazamiento por revisión contractual del SIINIFAP, así como el apoyo solidario con la huelga en la empresa automotriz Audi, entre otras.

Ahí se expresó la exigencia de que se abran canales de diálogo y de interlocución permanente con las autoridades competentes para atender estas demandas, con el propósito de que aquellas políticas públicas sirvan para recuperar la rectoría del estado sobre sectores estratégicos, como la energía y las telecomunicaciones o para construir un verdadero estado de bienestar, para que sean incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Es por ello que seguramente las movilizaciones de este 31 de enero a lo largo y ancho del país, permitirán avanzar en la lucha independiente para garantizar que nuestras reivindicaciones y propuestas sean asumidas y tomadas en cuenta por los distintos actores políticos involucrados en la contienda electoral y para construir alternativas autónomas ante los grandes problemas que enfrenta nuestra nación, porque gobierne quien gobierne, los derechos se defienden, como lo señaló el Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los Derechos de las y los Trabajadores. Una conclusión es clara: Elevar el nivel de conciencia y construir una alternativa anticapitalista pasa por la experiencia de lucha práctica y construir colectivamente un programa y una estrategia de independencia de clase. Construir un polo social independiente con la UNT y la Nueva Central de Trabajadores y Trabajadoras como pilares es urgente y necesario en éste 2024.



Impunidad desde arriba

ORALBA CASTILLO NÁJERA

Artistas, escritores, académicos, periodistas, colectivos de cultura y feministas no han permitido que el feminicidio de María Fernanda Rejón se olvide. Día a día se realizan marchas, eventos culturales, mítines, subastas. Colectividades y activistas de Morelos, en el Puente Sin Fin, donde apareció el cadáver de Mafer envuelto en cobija; en ese sitio del horror y barbarie, dibujaron en letras grandes “Ni una más” y colgaron una manta “¡Justicia para Mafer!”. La Jornada Morelos ha dado cuenta de las movilizaciones, actividades y cartas exigiendo justicia y verdad.

Su feminicidio ha caído como roca en la convulsionada sociedad morelense que se siente insegura y abandonada de sus gobernantes. Con Cuauhtémoc Blanco despuntó de: 2022 a 2023, 37 % más de feminicidios y 25% más de homicidios dolosos. Morelos ocupa el primer lugar nacional en delitos como despojo y secuestros. Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Día a día vivimos en inseguridad y con miedo. Cómo llegamos a esta descomposición social, cómo el narco y la delincuencia se han expandido. Seis organizaciones criminales operan en Morelos, siendo el Cartel Jalisco Nueva Generación y el Cartel del Noroeste los más fuertes; en Cuernavaca domina el Cartel de Juárez. Estos datos circulan en Google, cómo es posible que los que mal gobiernan con tanta información no puedan enfrentarlos. Por lo visto no.

De nada ha servido la cacareada Guardia Nacional, la militarización extrema del país. Son muchas las acciones que padecen pueblos y comunidades del proceder estas agrupaciones, que, en vez de enfrentar a carteles y delincuencia, permiten el surgimiento de paramilitares y delincuencia desorganizada.

De lo más desesperante es el silencio, el muro de indiferencia en que se estrellan las muchas manifestaciones que exigen justicia: madres buscadoras, luchadores ambientalistas, campesinos e indígenas que defienden la madre tierra, el agua, situación inhumana de los migrantes reciben una cubetada de silencio, como si gritaran abajo del agua. Nadie los escuchara.

Hoy en tiempos de elecciones, es notable la ausencia, de propuestas concretas en contra de la inseguridad. En los triunfalistas discursos de Claudia Sheinbaum, al decir de Sergio Aguayo (Primer Plano), solamente dedica unos párrafos al asunto seguridad, Xóchilt ahora centra su campaña en la inseguridad, “queremos un país sin miedo donde niños y mujeres se sientan seguras etc., sin embrago no encaja el colmillo en la razón de ser de la violencia, nada de denunciar redes cómplices entre gobernantes, presidentes municipales, militares, marina, guardia nacional coludidas y solapadas en palacio nacional.

El caso emblemático de impunidad y corrupción es la burla que, una vez más, sufrieron los padres de los 43 al enterarse de que una Juez del Estado de México presionada o en colusión con la SEDENA liberó a trece militares ligados

a Guerrero Unidos. Hace un mes se liberó al general Rafael Hernández Nieto, cancelando también 16 órdenes de aprehensión a militares; desde luego Tomás Zeron continúa sin ser extraditado. Toda una red de corrupción e impunidad bendecidas por el Mesías desde las Mañaneras.

Si el desaseo se solapa en las altas esferas, suponemos por qué la impunidad prevalece de mano de la corrupción que crece hacia abajo y se ensancha a los lados del territorio nacional con absoluto cinismo.

Recuérdese que López Obrador en la toma de su investidura como presidente, sostuvo que

Ayotzinapa y su resolución era parte de sus principios rectores. Los padres de Ayotzinapa fueron traicionados, siendo uno de los movimientos más emblemáticos de la lucha por justicia, apoyado y difundido a nivel internacional. Si ellos han sido maltratados y engañados qué podemos esperar de la verdad y justicia para una mujer más asesinada, desgraciadamente, más de lo mismo, silencio de las fiscalías, corrupción en la investigación, o nula investigación del feminicidio de Mafer.

A pesar de ello, o por lo mismo, no dejemos de elevar la voz con coraje y razones de sobra para exigir verdad y justicia.



▲ Foto: Galo Cañas / cuartoscuro.com.

ALGO COMO UNA FRUTA

Mensaje para los indecisos en torno a las corridas de toros

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

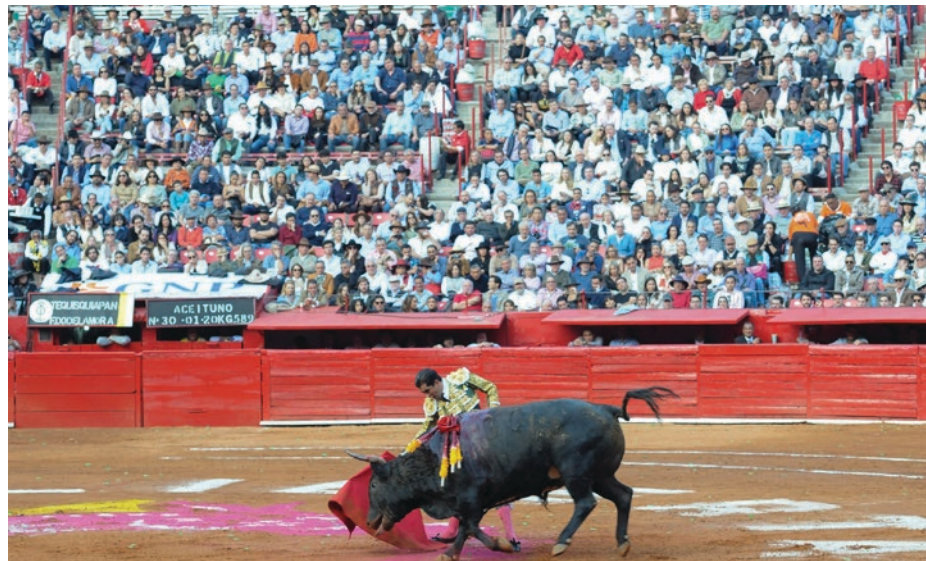
En el documental *The Great Hack* (2019) de Jehane Noujaim y Karim Amer, en el que se revela la influencia de Cambridge Analytica en la política de varios países, incluyendo el debate del Brexit de Reino Unido y la carrera electoral estadounidense de 2016, a través de campañas en redes sociales, se dice que la masiva cantidad de datos para influir estuvo dirigida no a aquellos que se oponían (en este caso a Donald Trump) y mucho menos a quienes ya lo apoyaban, sino a la gran mayoría de usuarios que estaban indecisos, en su mayor parte por vivir en las sombras de la ignorancia virtual.

Lo anterior me parece fundamental para entender la manera en cómo se desarrollan los debates en redes sociales, una de las principales palestras morales de la actualidad. Más allá de la masiva proliferación de sesgos de confirmación o de la frágil burbuja provocada por la intolerancia y la cultura de la cancelación, resulta irrisorio observar a bandos contrarios discutir *ad infinitum* sin llegar a ningún consenso y por supuesto sin influir en el curso de las políticas públicas. Y es que resulta difícil que alguien con ideas bien cimentadas (ya sea desde el liberalismo, la deconstrucción, el conservadurismo, etc) vuelque su ideología por una publicación en Facebook o X. ¿Pero qué hacer para mantener vivo el ejercicio del debate y el intercambio de ideas? ¿Cómo lograr verdaderos cambios? Quizá la respuesta está en pensar en todas las personas que no tienen aún una postura porque no tienen la información adecuada para equilibrar la balanza.

Todo esto lo reflexioné a partir de una serie de publicaciones que me encontré en redes sociales en días recientes, a partir de la reapertura de la Plaza México. Por un lado, invitaciones a protestar por las corridas de toros, noticias de los enfrentamientos entre activistas y asistentes a

la llamada *fiesta brava*, y por otro lado, congratulaciones por la generación de empleos y loas por el regreso de la tauromaquia, una práctica bastante asentada en ciertos sectores de la sociedad mexicana. En casi todas las publicaciones además de establecer su postura (a favor o en contra) incluían un insulto (directo, irónico, pasivo-agresivo, etc.) en contra de aquellos con los que disienten. Al leerlos pensé que no había manera de que quienes disfrutaban de las corridas de toros reflexionen sobre el maltrato animal. Difícilmente cambiarán de opinión y mucho menos si se sienten insultados y agredidos.

También es probable que en realidad el debate de las corridas de toros se traslade a otras esferas. Habrá quien culpe solo a la clase alta y también habrá quien confunda cualquier movimiento social con el activismo pro animales y precisamente por eso y sólo por eso decida no apoyar la moción de clausurar las corridas.



▲ Foto: Daniel Augusto / cuartoscuro.com.

Tristemente el debate en torno a este tema se centra cada vez más en las ideas de ambos bandos (nuestra tendencia antropocéntrica) y no en el que debería ser el verdadero punto de la conversación: los toros de lidia, esta triste variedad de bovino creada con el injusto fin de entretener -a través de su sufrimiento- a los seres humanos. No busco en todo caso convencer a los que ya están convencidos (de un lado o del otro) sino, quizá intentando reapropiarme de las sucias prácticas de Cambridge Analytica, pero de manera frontal y apelando a quienes no tienen una postura sobre el tema.

Mi argumento no busca discutir si la tauromaquia es o no cultura o un arte (a veces se parte desde estos términos para descalificarla), tampoco busco minimizar las múltiples expresiones identitarias que se derivan de esta práctica. Mi argumento está pensado únicamente en los toros y en su experiencia.

Como muchas otras prácticas humanas las corridas de toros están construidas a partir de la explotación de otros (otros humanos, otras especies, otras expresiones de vida) y cada parte del proceso provoca invariablemente sufrimiento en los toros y los novillos.

De manera física las lesiones musculares más frecuentes cuando el toro es lanceado o banderilleado sufre heridas de un dolor insoportable hasta que llega el momento de la muerte. Dislocaciones, fracturas cervicales, golpes, politraumatismos, contusiones, hemorragias internas, destrucción general de órganos vitales y en general una agonía que va más allá de la muerte, porque se replica y se repite a través de generaciones y generaciones que viven condenados a este dolor.

Entre otras causas capaces de provocar estrés y sufrimiento en estos animales se encuentran el transporte previo, el manejo de los animales, la excesiva actividad muscular y la interacción con estímulos extraños y desconocidos provocados por el hombre. Desde muy temprana edad los novillos son sometidos a la oscuridad, el aislamiento y la soledad en los chiqueros. Otros factores desencadenantes de estrés y de sufrimiento son la limitación de los espacios, el hambre, la sed, la fatiga y los extremos térmicos. En pocas palabras una vida de tortura y violencia. Algo que no debería experimentar ningún ser sensible por el entretenimiento de otros.

Lo más importante es entender que los toros son seres sensibles. Muchos estudios han mostrado que son una especie que experimenta el enamoramiento parecido al de los humanos, además de ser animales sociales que permanecen junto a su familia. Son animales majestuosos, fuertes, comelones, juguetones, que en síntesis buscan las mismas cosas que nosotros y que no merecen sufrir. Este texto está dirigido para ti que nunca te detuviste a pensar en los toros. Quizá tu postura ayude a acabar con su sufrimiento.

Turismo de bodas, alternativa para detonar el desarrollo económico en Morelos: Margarita González Saravia

REDACCIÓN

Tras considerar al turismo de bodas como el principal producto del sector, empresarios turísticos y Margarita González Saravia, coincidieron en impulsar a la industria en el estado.

Durante su visita a uno de los jardines de eventos del municipio de Jiutepec, donde se encuentra el mayor número de espacios para bodas, González Saravia dialogó con empresarios del ramo, quienes informaron que actualmente

se realizan aproximadamente 100 bodas cada fin de semana en la entidad.

Señalaron la importancia de dar mayor impulso a la promoción del "turismo de romance", que se estima recibe mensualmente a 20 mil visitantes con una ocupación de 10 mil cuartos de hotel.

Gracias a la calidad del clima, el Valle de Cuernavaca sigue estando en las preferencias de la gente para casarse, así lo informaron los propietarios de jardines de eventos, dijeron que la industria de bodas ha permitido la llegada

de un millón de visitantes anualmente, donde el sector se ve beneficiado de jueves a domingo.

Margarita González Saravia comentó sobre la importancia de consolidar a los jardines de bodas así como al turismo de congresos y convenciones, como detonadores del desarrollo económico para Morelos.

La entidad se ha consolidado en el turismo de bodas a nivel nacional, no solo por su clima sino por la amplia oferta de jardines y espacios que ofrecen siete mil empleos directos e indirectos.



▲ En su reunión con Margarita González, los empresarios recordaron que, por el "turismo de romance" Morelos recibe mensualmente a 20 mil visitantes con una ocupación de 10 mil cuartos de hotel, recordó González Saravia. Foto: Especial

Alcalde Rafael Reyes entrega alarmas vecinales en la colonia Cuauchiles

Como parte de un compromiso hecho el pasado sábado con habitantes de la colonia Cuauchiles, el alcalde Rafael Reyes entregó cinco alarmas vecinales a la comunidad del centro de población; los equipos se encuentran instalados y son operados por los vecinos.

Posterior a una reunión de seguimiento, el presidente municipal compartió con los ciudadanos reunidos en las mediaciones de la ayudantía municipal que el propósito de las alarmas vecinales es contribuir a la disuasión de la comisión de delitos.

A través de la secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Gobierno de Jiutepec se realizaron marchas exploratorias con los habitantes de la colonia para identi-

ficar los puntos más apropiados para la colocación de los equipos tecnológicos.

A la fecha, el Gobierno de Jiutepec ha otorgado e instalado más de 300 alarmas vecinales y 44 alarmas escolares; los equipos son operados por vecinos integrados en los Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVES) quienes están en comunicación con el C5 de la CES, a través del Securichat.

El Gobierno de Jiutepec trabaja para salvaguarda de la integridad y los derechos de las personas. Las situaciones de emergencia en Jiutepec se pueden reportar a los números de teléfono: 911, 777-321-15-25 y 777-321-14-88 de la secretaría de Seguridad Pública.

Redacción

PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL EN JIUTEPEC 2024

ENERO

12%

DE DESCUENTO

50%

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

LUGAR	DÍA	HORARIO
PRESIDENCIA	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (PLAZA CEDROS)	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
DELEGACIÓN CIVAC	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
WALMART CUAUHNÁHUAC	LUNES A DOMINGO	10:30 A 18:00 HORAS
MEGA SORIANA CUAUHNÁHUAC	LUNES A DOMINGO	10:30 A 18:00 HORAS

CON TU ESTADO DE CUENTA BANCARIZADO EN BANCO **BANORTE**, **BBVA**, **BANCO AZTECA** Y EN LA PÁGINA OFICIAL www.jiutepec.gob.mx

INFORMACIÓN 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx



No alcanza el trienio para pagar deudas: Urióstegui

LA JORNADA MORELOS

La deuda de más de 150 millones de pesos por laudos laborales que fueron heredados a la actual administración del ayuntamiento de Cuernavaca no podrá ser cubierta en lo que resta del trienio, reconoció el alcalde, José Luis Urióstegui Salgado, quien anticipó “cubriremos lo más que podamos y seguiremos llevando los juicios también para tratar de que no vengan resoluciones desfavorables al ayuntamiento”.

El alcalde aseguró que al momento no hay ninguna ejecución de laudos en puerta, y que la actual administración del ayuntamiento no ha generado ningún juicio laboral: “todos los que existen en ma-

teria laboral y administrativa por policías fueron generados con (Antonio) Villalobos, con Cuauhtémoc (Blanco) y con Jorge Morales, y de esos estamos recibiendo ejecución de sentencias que tenemos que pagar. En esta administración no tenemos un solo juicio por despido injustificado y no los vamos a tener, nuestra administración ha sido muy cuidadosa al momento de generar una plantilla de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que podríamos pagar hasta el 31 de diciembre de este año. No vamos a acumular deudas a la administración siguiente”.

Reconoció que a pesar de la voluntad de su administración para el diálogo con los demandantes, “cuando ya son sentencias ejecutoriadas nor-

malmente no aceptan más que se les pague completamente o en ocasiones en plazos”.

Recordó que el ayuntamiento no ha recibido recursos extraordinarios con los que pueda hacer frente a los adeudos laborales. Pues si bien el municipio ha sido beneficiado por el Congreso local con dinero para obras públicas “son recursos etiquetados”, recordó Urióstegui.

Sin embargo, el ayuntamiento ha avanzado en el pago de laudos laborales. En el 2022, la administración de José Luis Urióstegui reportó estar atendiendo alrededor de 800 juicios laborales con montos superiores a los 300 millones de pesos, cantidad que se ha reducido a la mitad en un año.

En Cuernavaca clausuran tres casas de gestoría vehicular

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El ayuntamiento de Cuernavaca clausuró tres casas de gestoría vehicular por expedir permisos de circulación sin placas apócrifos, y dio vista a la Fiscalía General del Estado de Morelos para que se proceda en caso de la comisión de delitos en la venta de tales documentos, informó el secretario municipal, Carlos de la Rosa Segura, quien además aseguró que se ha retirado la propaganda de estas.

“Nada más pudimos clausurar tres en función de estos

operativos y como se dieron a conocer pues ya la mayoría de esos establecimientos han evitado tener el anuncio de este tipo de gestión, ya no ofrecen las gestiones que tenemos que andar en cada uno de los establecimientos que teníamos detectado y tratando de ubicar si siguen o no con esa gestoría. No sé si ustedes se han percatado que en la vía pública ya no hay esos letreros de que se tramitan permisos placas y licencias”, dijo

De la Rosa Segura indicó que los operativos de inspección continuarán en los siguientes días para erradicar la venta

de permisos vehiculares falsos, cuyo mayor número era expedido para motocicletas irregulares.

“Seguiremos buscando a quien ejerza este tipo de ilícito, porque es un delito el comercio ilícito, y también lo es falsificar documentos oficiales y gestionar trámites que únicamente la autoridad tiene la facultad de hacerlo”, señaló.

El funcionario municipal aseveró que a uno de los negocios clausurados se le decomisaron también recibos de pago para la gestión de permisos de circulación.

GASTOS DE CAMPAÑAS • OMAR



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES 2024

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON CONSTRUCCIÓN OCULTOS A LA ACCIÓN FISCAL; OTORGANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, APLICANDO DICHO ESTÍMULO FISCAL CONFORME A LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE 2007, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES DE USO HABITACIONAL; AUTORIZANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, OTORGANDO UN ESTIMULO FISCAL EN EL PAGO DE 5 AÑOS ANTERIORES, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

¡Y VIENE LO MEJOR!

www.cuernavaca.gob.mx [@cuernavacagob](https://twitter.com/cuernavacagob) [/cuernavacagob](https://facebook.com/cuernavacagob) [Cuernavacagob1](https://instagram.com/cuernavacagob)

Información de la sociedad para **la sociedad**

La Jornada
Morelos

[Jornada Morelos](https://facebook.com/jornadamorelos) [@jornadamorelos](https://twitter.com/jornadamorelos) [@MorelosJornada](https://twitter.com/MorelosJornada) [@jornadamorelos](https://tiktok.com/@jornadamorelos)

lajornadamorelos.mx

No debemos permitir seis años más de desfalcos en Morelos: Lucy Meza

REDACCIÓN

La continuidad del gobierno de Cuauhtémoc Blanco sería un peligro para el pueblo de Morelos, porque seguiría creciendo la violencia, la impunidad y los desfalcos de los recursos públicos, que son de las y los morelenses, sentenció la senadora Lucy Meza.

“No debemos permitir seis años más de esta violencia que mantiene a los morelenses en la zozobra e incertidumbre, en el miedo y el temor, tampoco debe permitirse que continúen los abusos y excesos en el gasto de los recursos públicos, como ha ocurrido en los últimos cuatro años”, abundó.

Lucy Meza aseguró que los 3 mil 194 millones de pesos que la Auditoría Superior de la Federación detectó como un desvío de

recursos o gastos sin comprobar, por parte del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, debieron utilizarse en fortalecer la seguridad pública.

Es decir, dijo, con ese dinero bien se hubieran contratado más policías y adquirido patrullas para reforzar la prevención del delito que, dicho sea de paso, comentó, no hay estrategia que permita inhibir la comisión de los delitos en los municipios de Morelos.

La Senadora morelense, estableció que con esos tres mil millones de pesos, se debieron abastecer de medicamentos los cuatro hospitales públicos de la Secretaría de Salud, se debieron de haber reparado mil escuelas deterioradas, en las que niñas y niños estudian en condiciones deplorables.

¿Qué se hubiera podido hacer con esos tres mil millones de

pesos desfalcados del erario? Se preguntó la senadora, “muchas obras se debieron haber desarrollado en beneficio de las familias morelenses. Sin embargo, se abandonó al estado de Morelos”.

Llamó a las y los diputados locales de todas las fuerzas políticas del Congreso Local, a revisar las cuentas públicas del gobierno de Cuauhtémoc Blanco y a no permitir que haya impunidad en el desvío de los recursos públicos.

Lucy Meza no descartó que parte de esos miles de millones, que no se ha comprobado en que fueron utilizados, pudieran usarse para beneficiar la campaña de la continuidad de su gobierno. “No debemos olvidar que vamos a una elección de estado y que hay muchas probabilidades de que estos actos de corrupción se cometan en las próximas elecciones”, concluyó



▲ La corrupción y ambición de quienes gobiernan llevaron a Morelos al estado de violencia e inseguridad que hoy se vive, aseguró la senadora Lucy Meza. Foto: Especial

Hubo análisis para asignar obras a siete municipios: PAN

ANGÉLICA ESTRADA

El diputado local, Óscar Cano Mondragón defendió la decisión que tomaron en la LV legislatura, con respecto a la reasignación de recursos para siete municipios: “son para obras públicas; se trata de una reasignación y no el fondo en la que se contemplaban más de 40 proyectos, pero los que se harán serán en beneficio de los ciudadanos”, dijo.

Cano Mondragón aseveró que se hizo un análisis minucioso para proyectar los recursos; dio como ejemplo los 80 millones de pesos que se le asignaron a Cuernavaca y que fueron etiquetados para ese rubro obras de beneficio social.

El pasado 14 de diciembre del 2023, la aprobación del paquete económico 2024 contiene una etiqueta de 280 millones de pesos que serán distribuidos entre Cuernavaca, Yauatepec, Yecapixtla, Mazatepec, Ayala, Tepalcingo y Tlaltizapán.

El decreto de presupuesto de egresos refiere que Yauatepec, tendrá un recurso por 100 millones de pesos para nueve proyectos; Cuernavaca contará con un monto de 80 millones de pesos, para 15 obras en total.

La pretensión de los diputados era crear un fondo para infraestructura municipal, cuyo monto superaba los 700 millones de pesos; este recurso beneficiaría a los habitantes de los siete municipios citados.

COMEDORES COMUNITARIOS DIF JIUTEPEC

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS

- **COLONIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ**
CALLE INSURGENTES S/N (AYUDANTÍA)
- **COLONIA VISTA HERMOSA**
CALLE ESCONDIDA S/N (AYUDANTÍA)
- **COLONIA EL PORVENIR**
CALLE ALTA TENSIÓN S/N (AYUDANTÍA)
- **COLONIA SAN ISIDRO**
CALLE INDEPENDENCIA S/N, ESQUINA CON LAURO ORTEGA (CASA COMUNITARIA)
- **COLONIA JIUTEPEC CENTRO**
AVENIDA TEZONTEPEC S/N (DIF JIUTEPEC)

- **COLONIA JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN**
CALLE MIGUEL HIDALGO S/N (A UN COSTADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
- **COLONIA PARAÍSO**
CALLE CANOAS #19 (INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER)
- **COLONIA CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**
CALLE LUCIO CABAÑAS #51 (AYUDANTÍA)
- **COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO**
CALLE GRAN ALIANZA S/N, ESQUINA CON DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO (CASA COMUNITARIA)

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: **777 244 63 31**

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”.

www.jiutepec.gob.mx

Edición **2024**

Curso: Regeneración y Fertilidad de Suelos

Con Armando Larios

Cuernavaca, Morelos 10, 17 y 24 de FEBRERO

Informes:
Whatsapp: 777-1370048
InnovacionSustentable.com

!Aparta tu lugar
y obtén 20 % de descuento en tu registro.



En Morena aún esperan la definición de candidaturas

ANGÉLICA ESTRADA

El delegado en funciones de presidente del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ulises Bravo Molina advirtió que aún no se tienen definidas las candidaturas para senadores, diputados federales y locales, así como para ayuntamientos.

Reconoció que en algunos municipios ya han comenzado a aplicarse las encuestas (método elegido por el partido para definir candidaturas), aunque "aún no hay nada para nadie", aseguró.

En un intento de calmar las versiones sobre la inconformidad de algunos militantes en torno a las personas que representarán al partido en el actual proceso electoral, dijo que "no van a existir imposiciones, hay reglas y estatutos en el partido y deben estar tranquilos porque se van a respetar".

Sobre la posible salida de militantes de Morena y la su-

ma posterior al frente opositor, respondió que "no, el que habló de desbandadas se llevó a su compañera o amiga... a cinco personas más y eso no representa una desbandada; ellos tomaron esa decisión y están en todo su derecho, pero, aprovecho para decirles que estamos fuertes en el partido".

El también hermano del gobernador, Cuauhtémoc Blanco adelantó que en los próximos días habrá de llevarse a cabo una reunión con la militancia, principalmente con aquellos que tienen alguna duda o inconformidad sobre el proceso de elección de candidaturas, a fin de transparentar cada acción y etapas de la contienda electoral.

Aparte, respecto a las críticas del gobernador, Cuauhtémoc Blanco sobre la incorporación de aspirantes de otros partidos a las filas de Morena en busca de ser nominados por este partido, la precandidata a la gubernatura, Margarita González Saravia, aseguró "yo creo que el gobernador está muy

consciente de que hay una serie de reglamentos... que permite la inscripción y hay un comité nacional que decide quiénes pasan o no, de acuer-

do con las reglas estatutarias del partido, entonces, hasta donde yo entiendo todos los que se inscribieron pasan por este filtro estatutario en el

sentido de que pueden ser contendientes... y qué bueno que también se sumen de otros partidos a este gran proyecto".



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Impepac prepara licitación del Programa de Resultados Electorales Preliminares

ESTRELLA PEDROZA

El Consejo Estatal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) aprobó las bases y la convocatoria de licitación para la contratación de quien auxiliará en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el proceso electoral 2023-2024.

En sesión extraordinaria urgente realizada este miércoles se aprobó el acuerdo presentado por la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral.

Después de las observaciones realizadas por el consejo se aprobaron por unanimidad las bases y convocatoria para la licitación pública IMPEPAC/LP/001/2024, relativa a la con-

tratación del tercero que auxiliará en el diseño, implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

José Enrique Pérez, resaltó la necesidad e importancia del servicio para auxiliar al la implementación y operación del PREP: "lo que vemos, es el andamiaje jurídico administrativo para llevar a cabo nuestra elección y esto es muy importante para PREP que dota de certeza a la ciudadanía, no en una cuestión legal, pero sí de certeza, que se corroborará al tercer día ya con los cómputos. Quiero hacer énfasis en porqué se está llevando a cabo primeramente de forma acertada, porque el reglamento de elecciones nos mandata... se nos indica que cuatro meses antes del día de la jornada electoral debemos de tener suscrito con el tercero este nuestro instru-

mento jurídico, entonces estaríamos nosotros en tiempos estamos llevando a cabo".

De acuerdo con lo expuesto en la sesión, una vez que salga la convocatoria, el Consejo Estatal Electoral analizará las propuestas y el 14 de febrero se darán por concluidas las dos primeras etapas se abrirán los sobres que contendrán las tres propuestas finales para definir la empresa ganadora

"Entonces invitar a que pues las empresas que llevan a cabo esto a nivel nacional y que tengan un plan con todos los requisitos pues participen", cerró Enrique Pérez y urgió a la Secretaría Técnica publicitar en todas las redes sociales que sea posible, en el periódico oficial Tierra y Libertad y en dos medios de comunicación uno de circulación nacional y otro estatal.

EN CUERNAVACA
TENEMOS UN GOBIERNO
TRANSPARENTE Y CERCANO A LA GENTE

¡DESCUENTOS!

En el pago del importe por concepto de **Infracciones de Tránsito**.
No aplicará en infracciones relacionadas por manejar en estado etílico.
Vigencia hasta el 30 de abril de 2024.

HASTA UN 70% DE DESCUENTO

¡Y VIENE LO MEJOR!

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

Secretaría del Trabajo presentó su plataforma INDERLAB

REDACCIÓN

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) presentó la Plataforma de Indicadores y Estadística de la Reforma Laboral (INDERLAB), una herramienta de transparencia que permitirá conocer de primera mano los avances de esta importante transformación del mundo del trabajo.

En la presentación, encabezada por el titular de la STPS, Marath Bolaños López, se destacó la innovación que representa INDERLAB, al ser una herramienta revolucionaria que marca un hito significativo en el panorama laboral de México al terminar con la opacidad que regía en el pasado.

El titular de la STPS subrayó que INDERLAB es un logro tecnológico muy notable al proporcionar datos, herramientas accesibles para todas y todos a indicadores cruciales del nuevo modelo laboral. Son 13 indicadores que permitirán generar análisis en los rubros de Conciliación Individual, de Administración de Justicia, de Operatividad y Transparencia de las Organizaciones Sindicales y Contratación Colectiva entre otros.

De esta manera estamos a la vanguardia de la información laboral y no hay democracia en el mundo que tenga un sistema de datos tan abierto como éste para ir verificando el trabajo del día a día para poder hacer realidad la reforma laboral, expresó.

Por su parte, Tey Wendolyne Retana Alarcón, titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, explicó que en la plataforma se puede conocer el número total de perso-



▲ La plataforma INDERLAB representa la vanguardia de la información laboral, no hay democracia en el mundo que tenga un sistema de datos tan abierto, informó la STP. Foto: Cortesía

nas conciliadoras en los Centros de Conciliación de las entidades federativas, el número total de solicitudes individuales de conciliación que ingresan por mes en cada entidad, y la tasa de conciliación, mediante el cual se calcula la eficacia de los Centros para conciliar, así como los tiempos que tardan para lograr un acuerdo, entre otros datos.

En su oportunidad, Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, subrayó que INDERLAB es la plataforma de indicadores y estadísticas de la reforma laboral que exhibe el desempeño de las autoridades laborales, pero, además, permite tener instrumentos para la toma de decisiones y para detectar áreas de oportunidad al interior de cada una de nuestras instituciones.

Finalmente, Roberto Gerhard Tuma, director general de Investigación y Es-

tadísticas del Trabajo, indicó que la plataforma no tiene homólogo en ningún otro país, su navegación es sencilla y con un clic sobre cualquiera de los temas que se muestran se tiene acceso al menú de los indicadores agregados por temática, que se puede descargar en formato CSV.

La plataforma está ubicada en la dirección inderlab.stps.gob.mx, abarca seis temáticas clave: 1. Conciliación individual; 2. Democracia sindical; 3. Impartición de justicia local; 4. Negociación colectiva; 5. Perspectiva de género y 6. Registro de sindicatos.

INDERLAB permite seguir de cerca el progreso y los efectos tangibles de la Reforma Laboral, ya que se puede consultar toda la información actualizada y de manera amigable, con estadísticas e indicadores mensuales, por jurisdicción (federal o estatal) y por entidad federativa.

SALUD PARA TODOS

Pie diabético, una de las principales complicaciones de la diabetes mal controlada

MARIANA FLORES OCAMPO*

La diabetes mellitus (DM) es una enfermedad crónica degenerativa que se desarrolla después de una disfunción del páncreas. La Organización Panamericana de Salud (OPS) señala que hay 420 millones de personas que han sido diagnosticadas con esta enfermedad. En México, 12.4 millones de personas viven con diabetes.

La diabetes mal controlada, con el tiempo, daña de manera grave a los vasos sanguíneos y nervios, por lo que una de sus complicaciones más comunes es el pie diabético. Se estima que el 25% de los pacientes diabéticos va a desarrollar úlceras en las extremidades inferiores. Por ello las pequeñas heridas se pueden convertir en infecciones serias en pocos días.

La revista mexicana de angiología refiere que aproximadamente cada 20 segundos ocurre una amputación, lo que equivale cerca de 1 millón de personas amputadas al año a causa de la DM. En los pacientes amputados se registra una mortalidad a 5 años del 70%.

¿Cuándo acudir al médico?

Sí eres un paciente diabético es imprescindible que acudas periódicamente al médico para una exploración física continua, se debe tener en cuenta que sí existe alguna anomalía en los pies como úlceras, ampollas, uñas enterradas, dolor, cambios de coloración o temperatura, o cuerpos extraños como vidrios, astillas o algún otro material enterrado es importante acudir de inmediato a una unidad médica.

¿Cómo prevenir el pie diabético?

Se recomienda que todos los días las personas con diagnóstico de DM revisen sus pies para comprobar que no esté presente alguna herida, uña enterrada o que existan cambios de coloración o temperatura, así mismo lavar sus pies con agua tibia y jabón neutro, no aplicar alcohol o algunas sustancias limpiadoras, como: agua oxigenada, mertiolate o isodine, secar completamente los pies verificando que no exista humedad en medio de los dedos, preferentemente se deben de utilizar calcetines sin resortes o costuras y comprobar que el calzado no este apretado o flojo, ya que esto puede provocar alguna lesión. Es importante tocar con la punta de sus dedos la planta de los pies y los talones para verificar que se perciba el roce.

Es primordial para todas las personas diabéticas mantener un estilo de vida saludable, es decir, incluir una alimentación balanceada, actividad física y una revisión médica permanente para el control de su enfermedad.

*Médico Pasante del Servicio Social en Investigación

Verificación vehicular sube precio en Morelos, esto tendrás que pagar

ANGÉLICA ESTRADA

A partir de este primero de febrero, el costo de la verificación vehicular tendrá un ajuste, esto al llevarse a cabo las actualizaciones en la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El trámite, requerido para todos los vehículos que circulan en el estado de Morelos busca detectar y retirar de circulación a unidades altamente contaminantes.

No es un trámite simple, las quejas de los usuarios sobre el costo, la obligatoriedad de pasar por el proceso dos veces al año, las grandes filas fuera de los centros de verificación y hasta el carácter recaudatorio que muchos identifican en el

proceso, son constantes. Además de que la tabulación del costo de la verificación en Unidades de Medida y Actualización hace que la cantidad a pagar para los propietarios de vehículos emplacados en Morelos suba cada año.

A pesar de ello, José Luis Galindo, secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), aseguró que "no se trata de un aumento en los costos, sino que, cambia el precio por el ajuste en la UMA, una situación que año con año ocurre".

Pero a pesar de lo dicho por el secretario, lo cierto es que a partir de febrero tendrás que pagar más para cumplir con el trámite conforme al calendario siguiente. Si el último dígito de tu placa es 7 y 8

deberás verificar en febrero y marzo por el primer semestre y agosto y septiembre por el segundo. Para las placas terminadas en 3 y 4, verificarás, la primera vez en marzo y abril y la segunda en septiembre y octubre. Las terminaciones 1 y 2 verificarán en abril y mayo para el primer semestre y octubre y noviembre para el segundo. Y las placas cuyo último dígito sea 9 o 0, verifican el primer semestre en mayo y junio y el segundo en noviembre y diciembre.

Y mientras en 2023 pagaste 677 pesos por la verificación cada semestre, para el 2024 deberás pagar alrededor de 730 cada semestre.

José Luis Galindo advirtió que los automovilistas contaron con el mes

de enero para realizar dicho trámite, aún con el costo correspondiente al 2023, es decir, 677 pesos; y advirtió que las multas para aquellos propietarios de vehículos que no verifiquen también tendrán "ajustes", al alza, pasando de los mil 452 pesos a los mil 519.

El secretario también adelantó que no se tienen programadas prórrogas en los plazos de la verificación vehicular y recomendó a todos los propietarios de vehículos cumplir con el trámite para evitar multas.

Recuerda que, para cumplir con el trámite deberás presentar, en caso de vehículos nuevos: tarjeta de circulación vigente, comprobante de registro en el padrón vehicular,

factura o carta factura de vehículo nuevo (recuerda que el trámite para vehículos nuevos debe cumplirse en los primeros 180 días después de la emisión de la factura). Para vehículos provenientes de otra entidad federativa o que no se hayan registrado aún en el padrón de Morelos deberás presentar la tarjeta de circulación vigente, el comprobante de registro en el padrón vehicular y en el caso de los vehículos seminuevos que recién sacaron plazas de Morelos tienen 180 días después del registro para cumplir con la verificación. Si tu vehículo fue registrado anteriormente, sólo debes presentar la tarjeta de circulación vigente y el certificado de la verificación del semestre próximo anterior.

LOS JUEGOS DEL PODER

Agoniza el sistema de pensiones en México

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

Uno de los temas de más complejidad al que nos enfrentamos en el futuro próximo en México sin duda es el sistema pensionario, la base de jubilados y pensionados en el país es amplísima y hace muchos años venimos sosteniendo que no hay un sistema de pensiones saludable que le permita a las próximas generaciones de jubilados y pensionados y de adultos mayores, enfrentar la realidad histórica con estos índices altísimos de inflación que tenemos hoy día.

Para nadie es un secreto que en 2050 México será un país preponderantemente de adultos mayores, y que el actual sistema complejo de pensiones será en el futuro próximo y hablo de los próximos 15 años, muy difícil de sostener en el esquema actual, un esquema complejo que solo depende de las aportaciones exclusivas de los trabajadores o de las cuotas de quienes están obligados a entregarlas a fin de construir una bolsa que día a día, se hace mas y más pequeña.

El presidente de la República ha anunciado un paquete de reformas estructurales para el país y una de ellas es modificar el sistema de pensiones, a fin de que los próximos Jubilados y Pensionados, reciban el mismo monto que ganaban en su último año de trabajo, algo que me parece y no sólo a mí, si no en opinión de los expertos en el tema, una propuesta inviable, porque en efecto no hay recursos públicos que alcancen para sostener el pago de miles de pensiones, que además aumentaron cada año en México.

La idea del Presidente no es una mala idea, el hecho de que en el futuro las generaciones que han trabajado toda su vida en la construcción de la industria, en la construcción de la empresa, en la construcción del México contemporáneo, puedan tener una mejor calidad de vida es una buena idea, el tema es el cómo, en un país con un gran índice de inflación, en un país en donde los últimos cinco años hemos visto el incremento desmedido de los precios en la canasta básica, en un país donde existen problemas fundamentales que atender antes de intentar por sí solo, subir

las pensiones o igualarlas al último salario, cosa que será prácticamente inviable y me parece más un esquema adelantado de propuesta de campaña, con visión al futuro cercano (y me refiero a las elecciones del próximo junio de este año), que una propuesta de modificación estructural del sistema pensionario mexicano.

La complejidad del modelo mexicano actual estriba, en el problema que tenemos en México, evidentemente con la población creciendo y un grupo tan grande fuera de la economía formal, más del 65% de los empleos en México son informales ¿cómo se van a financiar las pensiones para todos?

En este sentido existen estudios muy diversos del sistema de pensiones mexicano y del modelo proteccionista que históricamente ayudó a los adultos mayores, me parece que no es sólo un tema de si alcanzará el dinero del gobierno o el dinero de las cuotas de los trabajadores o las reservas que deben tener los institutos como el ISSSTE o como el IMSS, para afrontar sus obligaciones pensionarias, hoy el problema se vuelve más complejo si tomamos en cuenta, que el futuro económico de México es muy incierto y si tomamos en cuenta también que cada día la base gravable del país es mucho más reducida, habría que encontrar una reforma sí al sistema pensionario, pero desde la estructura misma de la cantidad de pensionados y jubilados que tendremos en el futuro, habría que encontrar un esquema, decía yo de inversión, un modelo actuarial que nos permita a este gran globo de agua que ha sido pinchado por los complejos sistemas pensionarios y el que se está haciendo cada día menos y menos y menos, inyectarle por la parte de arriba recursos, que provengan de modelos financieros macroeconómicos en materia de inversión sólo así, se podrá sustentar la cantidad de pensionados, de Jubilados y de adultos mayores en el país en el futuro próximo. Porque el incremento del salario no se ha visto reflejado en los bolsillos de las personas cada día gastamos más, cada día nos cuestan más las cosas y seguimos cobrando los mismos salarios que hace 10 o 15 años.

Es alarmante los estudios que nos demuestran, que el IMSS, para 2038 no tendrá recursos suficientes para solventar la cantidad

de Pensiones que necesitará, la base de jubilados y pensionados del IMSS

Lo que también será muy complicado es que las próximas generaciones quienes sostengan al país de manera laboral, quienes tengan la responsabilidad de acrecentar el PIB, en mayor medida también tendrán necesariamente, que solventar en cada uno de sus casos, a sus familiares adultos mayores, a sus padres principalmente además de tener la responsabilidad de cuidar a sus hijos a sus parejas y a sus familias.

Por último, hay que considerar que en el 2024 se gastarán 2 billones de pesos del presupuesto público de Pensiones, es decir el 22% del gasto total del gobierno conforme crece el número de Jubilados. El gobierno se verá obligado a echar mano del dinero de otros sectores para pagar el hoy deficiente sistema de pensiones, complejo, obsoleto, improductivo pero sobre todo preocupante para las nuevas generaciones, y es ahí donde tenemos que poner el dedo en la llaga, estamos destinados con este sistema de pensiones que data de los años sesenta, setentas de su creación, a volvernos un país pobre, un país enfermo, pero sobre todo un país envejecido y no permitiremos en el futuro que las generaciones que hoy se están educando para el futuro, sean productivas, sean libres y estén destinadas a compartir el poco recurso de sus esfuerzos diarios para cuidar no de ellos y sus familias insisto si no para cuidar también a sus viejos y eso me parece que se vuelve muy preocupante en un país que debiera estar proyectándose, en el concierto internacional hacia el desarrollo económico, hacia las posibilidades macroeconómicas de inversión y ese es un tema que habrá que definir en los próximos años quién gobierne México y me parece que es un tema que tiene que resolver la 4T, no sólo con una reforma que insisto se vuelva electorera sin una reforma estructural a partir de esquemas de inversión que le permitan al país y al gobierno sustentar sus obligaciones pensionarias. Y otorgar una mejor calidad de vida a la población.

*Padre de familia, político y soñador en busca siempre de un mejor Morelos para todos.

Se realiza en Temixco segunda jornada de remediación del Río Apatlaco

Por instrucción de Juanita Ocampo Domínguez, presidenta municipal de Temixco, la Secretaría General, liderada por Carlos Caltenco Serrano, junto con diversas áreas del Gobierno Municipal, dio inicio esta mañana a la segunda Jornada para la Remediación del Río Apatlaco en varias colonias. El objetivo es contribuir al cuidado del río e instar a la ciudadanía a sumarse a esta responsabilidad compartida de proteger nuestro medio ambiente.

Carlos Caltenco Serrano, secretario general, destacó que se trata de un esfuerzo para recuperar este importante cuerpo de agua: "Serán tres días intensos de limpieza simultánea y de medidas para prevenir prácticas perjudiciales para el río, como las descargas de aguas residuales y la acumulación de basura. Lamentablemente, la cultura de respeto al medio ambiente es escasa. Nuestro compromiso es descontaminar y recuperar espacios como el Apatlaco", explicó el funcionario.

Las áreas que serán intervenidas durante estos tres días incluyen: Puente del Pollo, Las Ánimas, Puente Costilla o Pilcaya, Las Brisas y Tapete las Rosas

La actual administración enfatiza la importancia de promover el cuidado y la preservación del río Apatlaco, y es mediante campañas

como esta que se busca generar conciencia colectiva.

Informe del Consejo de Seguridad Pública

Por otro lado, con el fin de presentar los resultados sobre incidencia delictiva y acciones realizadas, y en cumplimiento del artículo 33 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública de Morelos, se llevó a cabo la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, dirigida por el Capitán en retiro Rubén Sánchez Rivera. El evento contó con la presencia de Juanita Ocampo Domínguez, presidenta Municipal, y Anabel Banda Ruiz, Directora General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

Rubén Sánchez, titular de la Seguridad, enfatizó la importancia de proporcionar al Consejo de Seguridad datos precisos para evaluar la operatividad y efectividad de la Dependencia en la lucha contra la inseguridad, incluyendo un informe sobre la justicia en sus procedimientos y el trato hacia los ciudadanos.

El informe detalló las estrategias implementadas por el personal de la policía preventiva, Bomberos,

ERUM, Tránsito y Vialidad, Prevención del Delito, Supervisión, Vinculación Ciudadana, Atención Psicológica, Asuntos Internos y Jueces Cívicos. Se presentaron ci-

fras sobre incidencia delictiva para la toma de decisiones y diferentes propuestas para reducir los delitos, implementar métodos operativos y mantener una coordinación estre-

cha con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

Redacción



▲ Durante 3 días en Temixco se realizará la limpieza exhaustiva del caudal del río Apatlaco. Foto: Ayuntamiento de Temixco.

Zafra

Buena noticia: no habrá imposiciones en Morena, pero faltaría saber en dónde y sobre quién se están levantando las encuestas

Lajornada Morelos



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2024

Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

El emblema de Cuernavaca celebra medio siglo como museo

ALFA PEÑALOZA

El Palacio de Cortés es el edificio emblema de Cuernavaca. Su ubicación en pleno centro de la Ciudad, le ha permitido desde 1529, año que se concluyó su construcción, atestiguar la historia de la villa de Cuauhnáhuac que luego se convertiría en el pueblo de Cuernavaca y posteriormente en la capital de Morelos. Su torreón ha identificado a la ciudad casi igual que las bugambilias y la eterna primavera.

En 1974 el edificio civil más importante y antiguo del periodo colonial en México fue convertido en un museo, y desde entonces ha sido una sede abierta al conocimiento de la historia del estado, salvo el periodo de septiembre del 2017 a junio del 2022, en que estuvo cerrado para reparar los daños que le ocasionó el sismo con epicentro en Jojutla que dañó su estructura y al emblemático torreón.

El Museo Regional de los Pueblos de Morelos: Palacio de Cortés, celebra su 50 aniversario este primero de febrero. Para conmemorar su historia y su extraordinaria riqueza cultural, la delegación Morelos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) llevará a cabo diversas actividades a lo largo del año. La primera de ellas comenzará hoy con una mesa de diálogo entre los antiguos directores del museo.

En una entrevista para La Jornada Morelos, Víctor Hugo Valencia Valera, delegado estatal del INAH, recordó la historia de la creación de este valioso museo, las dificultades enfrentadas durante la reconstrucción posterior al sismo de 2017 y la evolución del discurso museográfico para reflejar la riqueza histórica y cultural de Morelos.

El Museo Regional de los Pueblos de Morelos, anteriormente conocido como Museo Regional Cuauhnáhuac, tiene sus raíces en 1974, cuando el gobierno estatal bajo la administración de Felipe Rivera Crespo cedió el Palacio de

Cortés al INAH, dirigido en ese momento por Guillermo Bonfil Batalla, para convertirlo en un museo.

El proceso implicó la labor de un dedicado equipo de arqueólogos, antropólogos e historiadores, encabezado por el arqueólogo Jorge Angulo, quien se encargó de transformar el antiguo edificio gubernamental en un espacio que ahora alberga una invaluable colección de la historia preclásica hasta la contemporaneidad de Morelos.



▲ Víctor Hugo Valencia Valera, delegado estatal del INAH. Foto: La Jornada Morelos

El sismo de 2017 planteó un desafío crítico, pero también brindó la oportunidad de modernizar el discurso del museo, que se encontraba desactualizado. La restauración implicó diversos retos, según señala Valencia. Principalmente, destacó la restauración arquitectónica, ya que el inmueble sufrió daños críticos durante el temblor, como explica: "las grietas alcanzaban alturas de seis o hasta quince metros, con anchuras de veinte a treinta centímetros". El segundo desafío fue la logística para vaciar el espacio y prepararlo para las reparaciones. Valencia ejemplificó: "En las salas de la Revolución Mexicana hay cañones que pesan dos o tres toneladas y fueron introducidos por partes, armados en el



▲ Foto: INAH

interior. Estos no fueron retirados; se dejaron en su lugar. Sin embargo, la mayoría de la colección fue retirada".

Otro reto significativo fue la restauración del mural de Diego Rivera, llevada a cabo gracias al respaldo del Centro Nacional de Restauración de Bellas Artes y la participación de estudiantes del Instituto Botticelli.

Después de cuatro años de arduo trabajo, el museo finalmente reabrió parcialmente en 2023 y presentó dos de las cuatro exposiciones planeadas. Víctor Hugo Valencia destaca la importancia de este nuevo capítulo: un museo actualizado, académicamente enriquecido, que abarca la historia de Morelos desde la época prehispánica hasta la contemporaneidad e incluye aspectos medioambientales y ecológicos del estado, lo cual es novedoso.

Este año festivo no solo celebra el 50 aniversario del museo, sino también los 50 y 85 años del INAH Morelos y del INAH, respectivamente. La agenda incluirá exposiciones, conversaciones con trabajadores jubilados, eventos musicales, ciclos de conferencias y proyecciones, culminando el 24 de julio. Las actividades prometen resaltar la riqueza cultural de Morelos y destacar los esfuerzos de investigación de más de 50 años.

Es una oportunidad invaluable para apreciar la riqueza de la región y unirse a la celebración de estas instituciones que han contribuido significativamente a la preservación del patrimonio cultural de Morelos.

De Palacio a Museo en 445 años El Palacio de Cortés terminó su construcción en el 1529, y desde entonces ha tenido usos diversos. Primero como residencia de Her-

nán Cortés y su familia. Fue ocupado por Martín Cortés y luego por Fernando, hijo y nieto del conquistador quien luego lo heredó a otros familiares. Entre 1629 y 1747, el Palacio de Cortés permaneció en un aparente abandono, aunque las excavaciones entre 1971 y 1973 encontraron evidencias del probable uso del inmueble por gremios de artesanos de herrería, textiles, curtiduría y otros oficios, que fueron deteriorando el edificio, lo que llevó a un primer proyecto de restauración en el siglo XVIII.

Concluida esa primera intervención, el edificio fue convertido en la Real Cárcel de Cuernavaca, que fue usada durante la Guerra de Independencia de México.

Para 1855 el Palacio de Cortés fue sede del gobierno de la República y luego ocupado por Maximiliano entre 1864 y 1866.

En 1872, recién erigido el estado de Morelos, el edificio fue el palacio de gobierno. Dado que el ala norte del edificio estaba derruida, hubo la necesidad de reconstruirla. La obra permitió instalar en el mismo inmueble al Congreso, el Ayuntamiento y la Jefatura Política, además de que se mantuvo la cárcel.

Después de la Revolución, en 1928 el gobierno estatal se reinstaló en Palacio de Cortés. En 1930 Diego Rivera pintó los murales en el patio con arcos del segundo piso y en 1938 Salvador Tarazona pintó el Salón del Congreso. En esa primera mitad del siglo XX también se instalaron en el edificio oficinas para juzgados.

Ya en el 1971, el Instituto Nacional de Antropología e Historia inició trabajos para restaurar el edificio a como era en el siglo XVI, y rescatar elementos de la etapa previa, la tlahuica.